

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



300D1Q665O5N1U430M3U

25118I0YP

25118V00M

Referencia interna

O/A

Asunto

Resolución incoando expediente de contratación del servicio de una campaña de información, difusión, sensibilización del proyecto de implantación de cubrecontenedores con control de acceso para la recogida separada de biorresiduos en Siero en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Componente 12.Política Industrial España

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

Resultando que, en fecha 19 de marzo de 2024, la Técnico del Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local elabora pliegos de prescripciones técnicas y memoria justificativa de la necesidad de la **contratación del servicio de una campaña de información, difusión, sensibilización del proyecto de implantación de cubrecontenedores con control de acceso para la recogida separada de biorresiduos en Siero en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Componente 12.Política Industrial España 2030, Inversión C12.I3. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular**, figurando en la misma la justificación de la necesidad a cubrir mediante el citado contrato.

Considerando que, el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, exige para la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad de mismo en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de 13 de julio de 2023),

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



300D1Q665O5N1U430M3U

25118I0YP

25118V00M

Referencia interna

O/A



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



DECRETO

1º.- Iniciar expediente para la **contratación del servicio de una campaña de información, difusión, sensibilización del proyecto de implantación de cubrecontenedores con control de acceso para la recogida separada de biorresiduos en Siero en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Componente 12.Política Industrial España 2030, Inversión C12.I3. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular**, con motivación de la necesidad del contrato en los términos recogidos en la Memoria justificativa y pliego de prescripciones técnicas precitados para su ejecución, con un presupuesto que asciende a 22.990 €.

2º.- Dar traslado del presente Decreto a la Intervención Municipal a efectos de que emita informe sobre la preceptiva consignación presupuestaria.

Certifico: